



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA EMBAJADORA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY\***

*Jueves 18 de octubre de 1984*

Señora Embajadora: reciba mi más cordial bienvenida en este día en que presenta las Cartas Credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Oriental del Uruguay ante la Santa Sede. Agradezco las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme, con las que ha querido poner de manifiesto algunos rasgos del alma noble de la nación uruguaya, expresando a la vez los buenos propósitos que la animan al iniciar su alta misión. Vuestra Excelencia ha aludido a los esfuerzos que el pueblo uruguayo realiza para lograr un nivel de vida superior. Me alegra esta voluntad de superación que es un anhelo inscrito en lo profundo de la persona humana, la cual merece en ese camino todos los cuidados y dedicación de quienes tienen la responsabilidad en los destinos de la Nación. Ojalá esa aspiración se logre con la libre contribución de todos y cada uno, y conduzca a un progreso integral mediante el común interés y trabajo, que ha de ser enmarcado en una perspectiva verdaderamente humana, porque así “el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre” (*Laborem Exercens*, 9).

Me complace asimismo que la sociedad uruguaya quiera empeñarse en la tutela y promoción de los valores supremos del hombre, porque la dignidad de la persona, individual y colectivamente considerada, es uno de esos supremos valores que han de ser siempre tutelados. Por ello el Concilio Vaticano II afirma que “pertenece esencialmente a la obligación de todo poder civil proteger los derechos inviolables del hombre” (*Dignitatis Humanae*, 6).

La tarea evangelizadora de la Iglesia se sitúa precisamente en esta perspectiva de promoción y estímulo de los valores de las personas y de los pueblos. Entre tales valores está la dimensión espiritual y religiosa del ser humano. Por eso, en las inmediateces de cumplirse el V Centenario del comienzo de la evangelización de América, la Iglesia quiere aplicarse con renovadas energías

en ese esfuerzo por construir una sociedad más sana, moral, justa, pacífica y libre, donde el alma religiosa de cada persona pueda hallar su adecuada expresión.

En esa línea, los Pastores, sacerdotes y familias religiosas en Uruguay continuarán incansables su misión de servicio al hombre, ciudadano e hijo de Dios, potenciando a la vez los valores de la cultura cristiana que es uno de los elementos de la identidad del alma uruguaya.

En ese campo de la cultura es consolador el hecho de la reciente creación de la Universidad Católica "Dámaso Antonio Larrañaga" que, fiel a las raíces históricas del pueblo uruguayo y consciente de los retos que plantea el futuro, contribuirá sin duda a la elevación del nivel cultural de la población.

Señora Embajadora: Formulo mis mejores votos por el éxito de la nueva misión que hoy comienza y deseo manifestarle las seguridades de mi estima y apoyo.

Al agradecer el deferente saludo del Señor Presidente de su país, invoco sobre Vuestra Excelencia y familia, las Autoridades y todos los amadísimos hijos del Uruguay abundantes y escogidas gracias del Altísimo.

---

\*AAS 77 (1985), p. 145-146.

*Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. VII, 2 1984 pp.964-966.

*L'Attività della Santa Sede* 1984 pp. 798-799.

*L'Osservatore Romano* 19.10. 1984 pp.1, 4.

*L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.44, p.11.